

to la sesion firmando la presente todos
los tres reunidos conuniz. que certifico.

Sebastian Vergara

Juan Pinales

Don Profr. Juan Gualera

En el Quirico de Barranca a quince de Ma-
yo de mil ochocientos noventa y siete.
Reunidos en estas Casas Conventuales los tres
del Ayuntamiento bajo la presidencia del
Sr. Alcalde leyo y quedo aprobada el acta
de la anterior. Hordase acto seguido remitido
al Sr. Gobernador Civil certifica-
cion del acuerdo de este Ayunt. relativo al
nombramiento de D. Felix Latorra y Maso
medico titular de este pueblo, en cumpli-
miento a lo que sirve disponer en la cir-
cular inserta en el numero 112 del Bo-
letin Oficial y lo que cuenta tambien
seperente al nombramiento de farma-
ceuticos. Y como no habia otros asun-
tos en que ocuparse, el Sr. Presidente
levanto la sesion firmando la presente



N. 0.219.784

todos los tres concejales conungo que certifique.

Joaquín Hergueta

D.º Sr.º Sr.º
Juan Linals
Juan Giraldo

En el pueblo de S. Guisao Barran a veinte y dos de Mayo de mil ochocientos noventa y siete. Reunidos en la Sala consistorial los tres concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde fue leída y aprobada el acta de lo anterior que habiendo acentos de inoportunidad de que tratar el Sr. Presidente levante la sesion firmando este los tres presentes conungo que certifique

Joaquín Hergueta

D.º Sr.º Sr.º
Juan Linals
Juan Giraldo

En S. Guisao de Barran a veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos noventa y siete: Reunidos en la Sala de sesiones los tres concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde fue leída y se aprobó el acta de lo anterior. Como no había